demas Sres. Concejales, segun costumbre de que certifico yº el Secretario.

Ricardo Zavala

José Manl. de Arrarte Secº.

En la casa Consistorial de la villa de Tolosa á ocho de Mayo de mil ochocientos setenta y tres, se reunio el Ayuntamiento de la misma en Sesion ordinaria bajo la Presidencia de su Sr. Alcalde, D. Ricardo Zavala, con asistencia de los Sres. D. Luis Aguirre, Alcalde 2º, y los Regidores D. Ramon Arano, D. Jose Mª Labaca, D. Tomas Barrena, D. Jose Iguiñabal, D. Pedro Errazquin, D. Juan Elumbabe, D. Francisco Barrabal, D. Jose Aguirrezabal, D. Juan Tomas Otaño, y D. Gregorio Arcargorta, que constituyen la mayoria del mismo, y hecha lectura del acta anterior queda aprobada.

La comision que fue nombrada para el examen de las cuentas del Seminario é Instituto, espuso que podia la municipalidad aprobarlas, por cuanto las encontraba bien arregladas, y con efecto fueron aprobadas acordandose en devolucion al Sr. Director de aquel establecimiento.

La comision de policia espuso el proyecto que habia concebido para los trajes de los Alguaciles, variando su forma completamente y de que dió pormenores muy detallados, mereciendo la aprobacion del Ayuntamiento y encomendandola el encargo de que mande trabajar dichos trages.

En cumplimiento de lo que dispone la ley electoral vigente, recayó el nombramiento para la Presidencia de las mesas provisionales para las elecciones que deben principiar el dia 10, propimo, en los Sres. D. Luis Aguirre para el Colegio de las Escuelas, D. Ricardo Zabala, para el de la Sala Consistorial y D. Gregorio Arcargorta para el del Seminario.

Quedo enterada la municipalidad de dicha espos-

ciones que le dirigió D. Joaquin de Urizar y Moya, sobre estadística y servicio militar.

Se trató de que debería colocarse en la plaza principal una lapida con la inscripcion "Plaza de la Republica" y si bien se deliberó acerca de la adopcion de este acuerdo, se resolvió por fin que se colocara mas adelante, es decir, pasado algun tiempo y se considerase oportuna su fijacion.

Con lo cual se levantó la sesion y firma esta acta el Sor. Presidente, por sí y á nombre de todos los demas Sres. Concurrentes, segun costumbre, de que certifico yo el Secretario.

Ricardo Zavala

José Mayl. de Azcarate Srio.

En la casa Consistorial de la villa de Vergara á quince de Mayo de mil ochocientos setenta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde de la misma, D. Ricardo Zavala, se reunieron en sesion ordinaria todos los Sres. Concejales que constituyen el Ayuntamiento de ella y habiendose hecho lectura del acta de la anterior quedó aprobada.

Quedó enterada la Corporacion municipal de un Oficio del Sor. Gobernador concediendo un mes de licencia al Sr. Presidente Zabala y previniendole resigne el cargo de Alcalde 1º en el Concejal llamado por la ley, dando al Gobierno Civil aviso del dia en que empezare á hacer uso de la licencia.

Se leyó otra comunicacion de la Diputacion Foral autorizando á esta Corporacion para efectuar el reparto forzoso que se solicito, para cubrir los gastos ocasionados á esta villa á consecuencia de los dispendios consiguientes al estado de guerra porque atraviesa este pais acordandose en su virtud celebrar el domingo próximo la oportuna sesion extraordinaria asociandose